

Acta de Junta General

Quito D.M., 17 de abril del 2016

Reunidos personalmente todos los socios de la Compañía MEGASETEC MEGA SERVICIOS Y TECNOLOGIA CIA. LTDA., en la dirección de la empresa ubicada en la Av. Yáñez Pinzón N26-243 y Orellana Edificio Pinzón 1er Piso oficina 1, siendo las 15:00pm aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General con carácter de Junta universal.

Acto seguido se procede a verificar la asistencia de los socios, se elabora una lista de los mismos solicitando a cada uno de ellos la exhibición de su respectivo documento de identificación para poder certificar su asistencia

LISTA DE ASISTENTES

- Paredes Guerrero Juan Carlos, poseedor de 480 participaciones sociales equivalentes al 80% del total de las acciones emitidas
- Paredes Puca Jorge Ernesto, poseedor de 30 participaciones sociales equivalentes al 5% del total de las acciones emitidas
- Viteri Morales María Elena, poseedora de 90 participaciones sociales equivalentes al 15% del total de las acciones.

Completando con los mismos el 100% del capital social.

Por acuerdo de los presentes toma la palabra el Presidente de la Junta señor Juan Carlos Paredes e indica que actuará de secretario la señora Elizabeth Paredes, siendo aprobada por los asistentes.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

1. Elaboración de la lista de asistentes
2. Recepción Informe de Gerencia
3. Revisión de Balances
4. Distribución de Utilidades

5. Actividades a realizarse en el 2017

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Al revisar el informe de Gerencia se consideró que la gestión realizada por la señora Elizabeth Paredes, Gerente General, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 ha sido positiva y que las políticas y decisiones tomadas por la misma apoya de manera eficiente para el crecimiento económico de la compañía, y están encaminadas al desarrollo de la misma en poco tiempo, razón por la cual la junta agradece a la misma y solicita continúe en el cargo.
2. Luego de revisar los Estados Financieros de la empresa, se estima que la información financiera se encuentra acorde con los movimientos realizados en la misma y que los datos que se presentan en dichos informes están de acuerdo con los requerimientos necesarios de información para la toma de decisiones.
3. Con respecto a la ganancia generada correspondiente al año 2016 la junta decidió que la misma será considerada para reinversión en la misma empresa y de esta manera apoyar la desarrollo y crecimiento de la misma de una maenra mas rápida considerando la situación económica y política que soporta el país. Además debemos considerar que la perdida del año 2015 fue absorbida en su totalidad en este periodo, por lo cual los socios indican que se adhieren a la decisión de reinvertir las ganancias y con esto crear un fondo que aayude a la empresa en algún momento de crisis.
4. Para el año 2017 y una vez analizadas las respectivas ventas y evaluación del desarrollo de la compañía, se ha a decidido contar con el mismo personal en el área ventas y con el incremento de capital que se realizo con el objetivo de empezar ha intervenir en las compras públicas, y de ésta manera buscar el incremento de nuestras ventas y seguirnos manteniendo en una posición estable en nuestro mercado, el compromiso de la Gerente General es incrementar las ventas en un 8% para llegar a cubrir los requerimientos de la empresa para lo cual la Junta General indica que le brindara todo el apoyo que necesitere y requiera para el cumplimiento de este objetivo.



Siendo las 18:00pm se da por terminada la reunión, la Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta, después de haber sido leída por la Secretaria de la Junta.

Elizabeth Paredes
EL SECRETARIO(a)

Juan Carlos Paredes Guerrero
PRESIDENTE

